



# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

 ALTERACION

 REPARACION

 RECONSTRUCCION

**DIRECCION DE OBRAS – MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA**

REGIÓN: METROPOLITANA

 URBANO

 RURAL

Nº DE CERTIFICADO
76
FECHA
18 DIC 2012
ROL S.I.I
2377-29

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5. y 5.2.6. N° 123 de fecha 31.10.2012
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) El informe favorable del Revisor de Proyecto de Calculo Estructural (Cuando corresponda).
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.6 N° 1756 de fecha S/F.
- H) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA, ubicada en CALLE LOS PLACERES N°7496, Lote N°461, manzana N°B, Localidad o loteo POBLACIÓN DALMACIA, sector URBANO, Zona Z-1 del Plan Regulador Comunal de Cerro Navia, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: \_\_\_\_\_
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_\_

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS SOLICITANTES**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
JULIO CESAR RIOS DIAZ			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
JULIO CESAR RIOS DIAZ	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TECNICO DE OBRA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**  
**6. ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )
OBRA NUEVA	1037-78	01.08.1978	100.00
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	-----	-----	-----
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
=====			
RECEPCION PARCIAL	SI	NO	X
Parte a Recepcionar: =====	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )		DESTINO (S)
-----	=====		-----

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe de revisor Independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que indican los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros: (especificar)

DOM	CERTIFICADOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la O.G.U.C. de las instalaciones eléctricas interiores e instalaciones de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Declaración interior de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.



**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART. 5.2.6, 5.9.2. y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	PATRICIO CAROCA PAREJA	AGUAS ANDINAS	19791	08.10.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	PATRICIO CAROCA PAREJA	AGUAS ANDINAS	19791	08.10.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación eléctrica interior (Anexo 1)	VICTOR SEGUNDO MONSALVES GUZMAN	SEC	Cód.761718 ver.:911327	11.10.2012
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación interior de Gas (Anexo C)				
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----

**9. MODIFICACIONES MENORES**

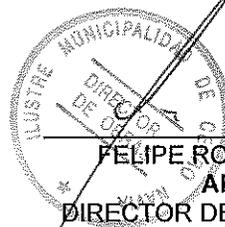
(Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----

**NOTAS:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Se Adjunta Acta de Cambio de Profesional emitida por el Director de Obras Municipales Sr. Felipe Rodríguez Venandy, donde asume como profesional responsable de la obra el Arquitecto Sr. Julio Cesar Ríos Díaz y desiste el Arquitecto Sr. Rigoberto Gomes Massa.

LOS PLACERES Nº7496



FELIPE RODRIGUEZ VENANDY  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)